

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Dirección de Informática, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Juan Martín Brunelli que fue promovido, al señor PATRICIO LEGUIZAMON (D.N.I. N° 26.047.404 -clase 1977-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, título y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION